

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fábregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados á real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, domingo, 28 de Diciembre de 1873.

Núm. 1335.

Noticias Generales.

Barcelona 23 de Diciembre.

De La Independencia:

LA REPÚBLICA PIDIENDO OBISPOS.

Decia *La Correspondencia de España* el otro dia y copiamos en el número del 18 edición de la tarde:

«Parece que están muy adelantadas las presentaciones de obispos y que el gobierno se propone, de acuerdo con el Papa, nombrar sacerdotes agenos á toda idea política, de reconocidas virtudes y de pura ortodoxia.»

En otros periódicos hemos leído telégramas y sueltos consignando que el ministerio se ha ocupado de la cuestion episcopal y de presentar preladados, canónigos y curas al Papa para que los haga arzobispos u obispos.

Hasta qué punto son ciertas estas noticias, ya lo sabemos; hasta que punto, si son ciertas compaginan estas gestiones clericales con la idea republicana-democrática de separar la Iglesia del Estado, lo habrán calculado bien los ministros republicanos y demócratas, seguramente. Materia de una interpelacion en las Cortes será probablemente este asunto, pues lo merece su importancia, ya que el hecho de presentar obispos al Papa supone que el ministerio Castelar reconoce la Iglesia católica papal, infalibilista, *Silábica*, como religion del Estado español. Seguramente el gobierno habrá calculado la posibilidad de que el Papa se niegue á aprobar sus nombramientos y le diga que no le reconoce; la República, aunque sea interinamente conservadora y unitaria, abofeteada así por el Papa, es un espectáculo que no querrán dar al mundo los republicanos del ministerio. Estarán, pues, seguros de que el Papa aprobará con buenos modos la mayor parte de los obispos que le presente el gobierno republicano. Podrá decirse que el no haber censuras ni anatemas contra España en la última enciclica es indicio de que el Papa no está mal dispuesto hácia la República unitaria y conservadora, interinamente, que tenemos; pero como tampoco censura ni anatematiza á los muchos eclesiásticos

ladrones y asesinos que militan en las bandas carlistas, ni á los demás eclesiásticos que atizan la guerra civil, este silencio esplica el otro sin necesidad de suponer benevolencias pontificias hácia una República, por bonachona que sea con el clero.

Suponiendo que el Papa viniese á reconocerla, como á la francesa, y nombrase los obispos presentados por el gobierno actual, veamos qué propósitos y que resultados favorables á la emancipacion de las conciencias podria llevar y obtener el gobierno con esta cuestion mitral. Porque, no iremos á suponer que toda ella se reduzca á hacer los hombres de orden, á obtener algun perdón de las clases anti-republicanas, á colocar en buenas prebendas á dos docenas de eclesiásticos mas ó menos amigos, ó á reducir el número de obispados. El gobierno ha de llevar en esta cuestion algun propósito mas elevado, de mas trascendencia, de mas influjo en la situacion política y religiosa de España, que cualquiera de estos cuatro objetos y que todos juntos, pues para fines tan exigüos no iria á chocar tan de frente con el principio de separacion de la Iglesia y el Estado que tanto han proclamado el jefe del gobierno y el de la Asamblea.

Si el Papa nombrase obispos presentados por la República ¿habria conservadores que dejasen el alfonso y el carlismo considerando que la República va retrocediendo, «ordenándose» y dando garantías á la religion? Si despues la República no se pusiese á pagar al clero, á quitar lo poco que hay de libertad de cultos, á dar mas influencia á la Iglesia, pocos conservadores atraerianse con la presentacion de obispos, y aunque se los atrajese, poca vitalidad la darian. ¿Cuántos conservadores de esta clase hanse adherido la actual República francesa con su catolicismo beato? Díganlo el peligro que corrió de ser suplantada por la monarquía y el cepo monárquico en que la han preso con el gobierno septenal de Mac-Mahon.

Si la República presentase obispos al Papa y este los aceptase ¿se dividiría el clero en «republicano» y monárquico, en «revolucionario» y conservador, en «transigente» con

la revolucion ó intransigente? ¿Dividiríanse sobre esta cuestion los carlistas y los demás reaccionarios? Estas divisiones, debilitando á partidos y clases tan hostiles á la República, serian favorables á esta; pero no se obtendrian. En estas clases y partidos todos son unos; procederian frailunamente clero y reaccionarios, tomarian lo que se les diese sin agradecerlo, pues lo considerarian debido y mal pagado, y seguirian unánimes en la misma hostilidad, aunque la República fuese lo mas conservadora y bonachona del mundo.

Los obispos presentados por la República ¿serianla favorables y emplearian en favor de ella su influencia? La monarquía constitucional bajo la Constitucion casi absoluta de 1845 nombró muchos obispos, canónigos y párrocos; ¿cuántos de estos eclesiásticos han hecho algo por la monarquía constitucional mas atrasada? Absolutistas de Isabel ó neos, ó bien carlistas tuvimos á todos estos eclesiásticos y les tenemos aun absolutistas ó poco menos. En Francia la República de Bonaparte I, la de Cavaignac, la de Luis Napoleon y la tercera nos enseñan si los dignatarios eclesiásticos nombrados por las Repúblicas mas conservadoras trabajan por la conservacion de la forma republicana. Y en las mismas Repúblicas de la América española, si hubiese aspirantes á la monarquía clericales como Alfonso y Carlos de España, veríase el republicanismo de aquel clero católico, de aquellos obispos nombrados por Repúblicas católicas. Ya se vió en la de Méjico cuando Maximiliano se presentaba como clerical. Los obispos presentados por la República mas unitaria y conservadora, serian favorables á la monarquía absoluta ó poco menos; no á una República tan templada.

Presentar la República obispos al Papa y aceptarlos este ¿seria comenzar á poner la Iglesia católica en manos de los ciudadanos católicos (así como está en manos del clero) antes de separarla del Estado, que es la tactica que siguen las Repúblicas de Ginebra, Soleura, Berna y otras suizas? ¿Seria preparar el camino á la formacion, en España,

de una Iglesia católica-liberal, reformada ó vieja como en Suiza y Alemania? Ni lo uno ni lo otro. Eclesiásticos conformes con estos objetos no quisieran ser obispos papales; á lo mas, obispos electivos ó populares como M. Reinkeus en Alemania. Eclesiásticos así no los presentaria el gobierno al Papa, ni este los aceptaria. Este solo aceptaría eclesiásticos infalibilistas conformes con el Silabo; no sospechosos de querer la democratizacion de la Iglesia, ni la reforma de la misma en sentido «herético.»

Dificilillo ha de serle á todo gobierno español hallar sacerdotes ajenos á toda idea política aquí donde el clero hace de la religion arma de partido hasta empuñar el trabuco. Lo ortodoxia pura de que nos ha hablado la *Competente* es para el Papa la que reconoce la infalibilidad y el Silabo, y ha de ser curioso espectáculo el de una República que pide obispos de tales ideas: el Silabo condena las libertades políticas, aun las mas tibias, y la infalibilidad reduce la Iglesia católica á monarquía absoluta. Espectáculo tal ofrecen la tercera República francesa y muchas de la América española; aquí tenemos aspirantes á remedar á Thiers, Grevy, Picard, Julio Simon, etc.; pero ni esos personajes franceses ni aquellas Repúblicas son conformes con la Democracia y la Federacion.

¿Cuál objeto importante, político, republicano ó liberal siquiera puede pues, proponerse el gobierno al tocar esta cuestion episcopal? Ya nos lo dirá en su dia. Entre tanto, que no lleve á la República á recibir del Papa un desaire que no ha sufrido la monarquía. Siquiera atienda á esto, ya que tantas cosas ha de desatender para meterse en tal asunto.

Viene por fin en la *Gaceta* que hoy recibimos el tan extraordinario decreto del nombramiento de arzobispos á favor de determinados preladados, cuyo celo, ilustracion, ciencia y virtud, dice el órgano oficial del gobierno, son muy notorios y que nosotros no nos permitimos ponerlo en duda.

De modo que el gobierno de la

República que no ha podido esterminar ni al cura Santa Cruz, ni al cura de Flix, ni á mosén Espolet, ni al obispo de Urgel, generalísimo de la clerigalla carlista, le ha sido dado, sin embargo, promover á arzobispos á un número de prelados que, si no han favorecido la insurrección carlista con el ejemplo ó la propaganda, en cambio no han publicado, que nosotros sepamos, pastoral alguna condenando á los infames sacerdotes que han manchado sus albas vestiduras con la sangre de sus hermanos.

¡Medrados estamos, señor Castellar! ¿Para eso pescó usted en el rincón mas humilde é ignorado de la mayoría á la celebridad jurídica que ocupa hoy el ministerio de Gracia y Justicia? ¡Cuánto mas no hubiera valido que el señor Del Rio hubiese continuado en su dulce y apacible oscuridad!

En fin, el gobierno podrá decir á la Cámara y á la nación en 2 de enero: «Si no he acabado con los carlistas, ni he organizado un gran ejército, ni he restablecido el orden en Cartagena, ni he levantado nuestro crédito, en cambio he hecho tres arzobispos, y váyase lo uno por lo otro.»

Y el retozon con Luis Del Rio podrá esclamar muy satisfecho: «con otro golpe como este me eternizo en el poder.»

Valencia 21 de Diciembre.

De Las Provincias:

Vamos á concentrar las detalladas noticias que á última hora recibimos de la facción Santes y las tropas que la persiguen.

El martes, á las once de la mañana, se presentó la facción en Alberique, bajando por la Garrofera, y se detuvo allí hasta las cinco de la tarde. Pidió el tercero y cuarto trimestre de contribución; pero despues Santes levantó la órden. Pasaron el Júcar por la barca del Rey y la de Alcocer y se estendieron por el valle de Carcer, pernoctando el cabecilla en Sumacarc. Aquel dia estuvieron tambien en Villanueva de Castellon.

El miércoles visitó la facción los pueblos de Anna, Chella, Estubeny y fué á Enguera en donde cobró 50,000 rs. y se llevó paños por valor de 13,000 rs. El jueves, á las tres de la tarde, Arnao con dos escuadrones y dos compañías salió hacia Montesa y cometió el bárbaro atentado de disparar sobre el tren-correo. A las cuatro de la misma tarde marchó el grueso de la facción de Enguera con dirección á Canals, pero como recibió aviso de que la brigada Weyler acababa de llegar á Jativa, descansó la facción dos horas en Canals, y á las once de la noche marchó con dirección á Mogente. Posteriormente torció á la izquierda atravesando la sierra fué á la Ollería, donde cobró 20,000 rs., saliendo ayer, á las tres

de la madrugada, hacia Albaida y Onteniente.

Weyler con su brigada llegó á Jativa desde Carlet el jueves, á las ocho de la noche, y á las ocho de la mañana del viernes salió por la carretera de Cerdá á Mogente, donde creia estaba la facción y desde donde retrocedió al saber la contramarcha de Santes, para ir á dormir á la Alcudia y Canals.

Weyler marchaba ayer por la Ollería en seguimiento de la facción, y á la una de la tarde llegaba á Jativa el general Palacios, avanzando desde Alcira.

Las fuerzas que lleva Santes son unos 4 000 infantes y 300 caballos, estos últimos bastante bien equipados, y armados la mitad con lanzas y la otra mitad con tercerolas cogidas en Cuenca. En la infantería va mucha gente inútil, entre ellas chiquillos de doce años. Va su gente muy cansada y bastante descontenta, desertando algunos. Casi todos van uniformados con blusas, boinas y polainas; pero les faltaba abrigo, que han ido á buscar á Eguera.

Muchas personas no han podido explicarse la presencia de la facción Santes en la orilla derecha del Júcar, y esto es lo que vamos á decir. Los carlistas efectuaron una marcha tan aventurada acordada por la columna Weyler, que les tenia cortada la retirada por Cheste y Chiva. El dia 16, de tres á cuatro de la tarde, pasaron en la barca de Alcócer, situada entre Villanueva de Castellon y Alborique, y despues la quemaron para impedirle el paso á la columna. Enseguida arrojaron las aguas de la acequia de Antella al Júcar para aumentar su caudal, y despues quemaron la barca del Rey con el objeto de interceptar la comunicacion de la carretera de Casas del Campillo á Valencia. Con ello se han cortado ellos mismos la retirada, y será difícil que no les cueste cara su aventura.

La facción Santes se encuentra en el valle de Albaida, país que no habian pisado aun los carlistas de estas provincias, y donde facilmente pudieran sufrir un descalabro. En la última hora de ayer decíamos que el viernes por la mañana pasó la facción por Mogente, en dirección hacia Onteniente; pero hemos sabido que, torciendo despues el camino, fué á pernoctar á la Ollería. La brigada Weyler, compuesta de los batallones de Albuera, Soria, Cuenca, regimiento de Aragon, caballería de Villaviciosa, una batería de montaña, una compañía de Guardia civil de Castellon y tres compañías de voluntarios, hizo el jueves una buena marcha desde Carlet á Jativa, y el viernes marchó á Canals, donde suponemos pernoctaría, dispuesta á caer sobre la facción, ó á cortarle el paso si intenta retroceder.

Es bastante difícil la situación de Santes, puesto que situado Weyler en Canals no puede volver á buscar el paso del Júcar, y le ha de ser difícil ganar los montes de Enguera, siendo lo probable que marchase ayer rehaciendo el camino hacia Fuente la Higuera, en

cuyo caso no sería difícil le alcanzasen las tropas que están sobre la carretera y pueden forzar la marcha por buen camino.

Tambien nos dicen de Alcira que el viernes marchó de allí la columna Molto y los batallones de Córdoba y Africa, con objeto de proteger la reparacion de la línea férrea cortada por los carlistas, y seguir despues su marcha á Cartagena, donde ya deben hallarse. En Alcira quedaban el general Palacio y el segundo cabo Sr. Golfín con el regimiento de Granada, fuerza de caballería de Sagunto y dos baterías del 5.º regimiento montado. Decíase ayer que estas fuerzas habian salido de Alcira.

ESTRANJERO.

Roma 16.

Se asegura que el Papa ha decretado la suspension de las formalidades para la eleccion de nuevo Papa.

Nueva-York 17.

Los insurrectos cubanos han elegido presidente á Poncho Aguilera.

Londres 17.

Segun noticias recibidas de Cape Coast con fecha del 26 de noviembre, corre el rumor de que el rey de los asantes ha fallecido.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Paris 20 diciembre.

El movimiento prefectoral que hace dias se estaba preparando ha aparecido por fin en el *Journal Officiel*, teniendo lugar en trece prefecturas y algunas sub-prefecturas.

M. Limburg, prefecto de las Bocas del Ródano; ha sido nombrado para igual puesto en el Norte; M. Tracy, de la Loire, pasa al primero de aquellos puestos, y así sucesivamente, de modo que excepto dos ó tres nombramientos especiales todo lo demás son cambios. El único que no tiene compensacion es el baron Seguier á quien parece se trata de conferir la cruz de Comendador.

Los diarios liberales y republicanos están unánimes en censurar el informe Clapier, de que ayer os di cuenta, siendo un hecho seguro que ha causado profunda y triste sensacion en el país. Todo el mundo se pregunta á donde vamos por este camino y naturalmente se trata de investigar el móvil que ha podido impulsar á los *droitiers* á una campaña tan abiertamente hostil contra la representacion de los municipios de Francia, causando grande admiracion que los que clamaban por la descentralizacion en 1871 se hayan vuelto lo contrario en 1873 y que los pretendidos liberales de dos años atrás sean los reaccionarios del dia. Pero la clave de esto se halla sin devanarse mucho los sesos en la palabra *reeleccion*. Si, este y no otro es el móvil que hace perder la cabeza á los padres de la patria y les ahuyenta la vergüenza política convirtiéndoles en renegados.

Por fin queda votado el presupuesto de gastos, y con él la enmienda de Mr. Lambert Ste. Croix elevando á 300,000 francos los gastos caseros del presidente de la República.

Este suplemento está destinado á pagar las próximas fiestas que se darán en el Elyseo, y todo ha sido, segun se dice inspirado por la idea de dar algun alivio á las clases pobres de Paris; pero desgraciadamente esta obra de caridad será estéril, porque Paris lo que pide no es una limosna que se puede comparar á una gota en un vaso de agua, sino trabajo, y la verdad es que este le falta hace tiempo, y la miseria en las clases menesterosas empieza á mostrar su negra faz de un modo algo alarmante.

Decapitalizada por los legisladores de Burdeos, diezmada por la guerra extranjera y la guerra civil, la gran ciudad es presa de una miseria espantosa, cuyo cuadro se pondrá mas de relieve á la luz de las antorchas y de las bugías que alumbren los salones de las clases directoras; y este es el pago que le han dado los legisladores de Burdeos; á la ciudad que contuvo ante sus muros á la invasion extranjera, por premio de sus fatigas y esfuerzos se la dice ya no eres la capital de Francia, y te condenamos á la miseria.

Pero no consiste en esto sino en la falta de confianza, porque todo el mundo se pregunta con zozobra que será del dia de mañana. La desatentada conducta del gobierno y de la mayoría de la Asamblea con sus golpes parlamentarios y sus tentativas de reaccion que no cesan un instante, esto y la perspectiva poco halagüena que presenta la política exterior es la causa de la paralización creciente de la industria y del comercio francés, que alimentan la mitad de la nación. Este es el primer escollo á que nos conduce la política reaccionaria del gobierno del orden moral, escollo que nos traerá por sí solo otras complicaciones que harán, siguiendo este camino, zozobrar infaliblemente la nave del Estado.—F.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El señor ministro de la Gobernacion con fecha de ayer me dice lo siguiente:

Las noticias recibidas durante las últimas veinte y cuatro horas no son de grande interés.

La columna Castilla atacó ayer á la facción Gamundi en la sierra á media hora de Sos (Aragon) desalojándola de sus posiciones y causándola bastantes bajas.

Los voluntarios de Olot (Barcelona) rechazan por dos veces á la facción que consiguió introducirse por sorpresa en un barrio de dicha villa. En la accion de Castellvell de que di cuenta á V. S. les causaron 15 muertos y muchos heridos á la facción Mora, Quinco, Cura de Flix y Padres.

Los cantonales de Cartagena han hecho una salida por la puerta de Madrid con propósito de llevar nuestras fuerzas bajo el fuego de las murallas pero no

conquistaron su intento. Continúan el fuego contra los fuertes de la plaza.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para su debida publicidad.

Palma 23 de diciembre de 1873.—El gobernador, Eusebio Pascual.

CRÓNICA LOCAL.

A bordo del vapor-correo «Menorca» que dejó ayer nuestro puerto en virtud de órdenes superiores, salió nuestro particular y querido amigo el diputado á Cortes C. Teodoro Ládico y Font, ex-ministro de Hacienda, á quien deseamos un feliz viaje para que pueda llevar al seno de la Representacion Nacional la fiel expresion de las desinteresadas aspiraciones del partido republicano democrático federal menorquin.

El citado ciudadano fué acompañado hasta el vapor por el comité republicano de esta ciudad, comisiones de los clubs de la isla, y muchos particulares, de todos los cuales recibió una simpática y cordial despedida.

En la cuestacion verificada el sábado de Navidad por todas las comisiones del distrito de la Asocacion de Beneficencia domiciliaria se recogieron escudos 111.100 y kilogramos 77.200 de pan de muy buena calidad. Además consignamos con la mayor satisfaccion que una persona amante de los pobres entregó un real de vellon para cada uno de los individuos que socorre la expresada asociacion.

El día 31 del actual deben quedar fuera de circulacion el papel sellado, los pagarés de Bienes Nacionales, los sellos para pólizas de seguros y los de recibos y cuentas que en la actualidad se usan; debiendo ser sustituidos por los que han de circular en el año entrante.

El cambio de dichos efectos se efectuará en esta isla desde el 1.º al 20 de dicho mes. El estanco designado en esta Ciudad para el cambio es el de la plaza Arravaleta, en Alayor el de la calle Nueva, en Cindadela el de la administracion de rentas y en los demás pueblos los estancos respectivos.

El papel que se quiera cambiar deberá llevar la firma de la persona que lo presente, identificándose esta por medio de un volante del alcalde de barrio en que viva, á menos que de otra manera pueda acreditarse aquella circunstancia á satisfaccion del encargado del cambio.

En el papel procedente de corporaciones ó dependencias del estado

se estampará el sello que acostumbren usar.

Los sellos sueltos se presentarán al cambio pegados en medios pliegos de papel blanco con separacion de clases.

El baile que dió el club republicano federal de Mahon la noche de Navidad estuvo brillantemente concurrido.

Sus espaciosos salones, recientemente adornados con gusto y sencillez, ofrecian un agradable golpe de vista, cuyo encanto aumentaba con los acordes de una bien dirigida orquesta y las numerosísimas parejas que giraban en torno de los mismos.

Reinó como siempre la mas entusiasta alegría y cariñosa fraternidad entre las familias y socios concurrentes, disolviéndose la reunion á eso de las tres y media de la madrugada.

El Club republicano federal de Mahon dará un nuevo baile en la noche del miércoles próximo día 31 del actual, que juzgamos se verá como el primero concurridísimo.

Concurridas como todas han estado las funciones que la sociedad «Artística» ha dado en el Teatro de esta ciudad las noches del juéves y viérnes últimos, cuya sociedad prepara para hoy, *dia de inocentes*, una nueva funcion.

Dice «La Independencia»: «Los periódicos malagueños dan cuenta del fallecimiento de uno de los mas conocidos prevaricadores de calle, y que en esta capital le hemos visto diferentes temporadas. Dicen así:

«El conocido prestidigitador frances Hume, que venia anunciando la empresa del teatro Principal, llegó con efecto á esta capital, pero en tan mala hora para él, que al dia siguiente, 3 de este mes, falleció. Su verdadero nombre era E. A. Lambert y solo contaba 43 años de edad. Séale la tierra ligera.»

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.	Kilógs.	Grams.
1 bueyes			
0 vacas			
1 becerros			
1 terneras			
5 carneros			
0 cabras			
21 cerdos		740	
29		1158	

Mahon 24 diciembre 1873.

0 bueyes	
0 vacas	
0 becerros	
0 terneras	
0 carneros	
0 cabras	
3 cerdos	80
3	80

Mahon 25 diciembre 1873.—El encargado,—S. Olives.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 23.
De Palma en 13 horas, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. C. Juan Thomas, con 17 trip., 14 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado al C. Juan Taltavull.

Id. el 24.
De Barcelona en 2 ds., pail. esp. Galgo, de 31 ts., p. Pedro Vanrell, con 6 trip. y efectos.—Cons. al C. Francisco Pons.

Id. el 25.
De Barcelona y Alcadia, en 22 horas vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., capitán C. Antonio Victory, con 21 trip., 15 pasajeros, la correspondencia pública y varios efectos.—Consig. al C. Juan Taltavull.

Id. el 27.
De Palma en 2 ds., laud esp. Pepita, de 39 ts., p. Jaime Pons, con 5 trip., vino y efectos.—Cons. al C. M. Estela.

Despachados el dia 27.
Para Tarragona berg. francés Pauline, de 209 ts., c. Mr. Marion, con 8 trip. y pipas vacias.—10 dias cuarentena.—Procedia de Rouen y Tarragona en 33 dias.

Culto Católico.

Santo de hoy.
Los santos Inocentes mártires.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de la Misericordia.
Santo de mañana.
Santo Tomas Cantuariense obispo y mártir.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
27	?	18.1	13.5	94		8?
28	?	18.2	13.3	82		4?

Vientos á las 9 horas, mañana.
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Dia 27. — NO. flojo. — ?
Dia 28. — N. fresco. — ?

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 20 ms.—Pónese á las 4 h. 44 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 54 ms. de la N.—Pónese á las 1 h. y 33 ms. de la M.

GACETILLA.

CONSTIPACION.

Nunca debe de mirarse con abandono el estado de constipacion, pues á la larga puede traer graves accidentes. Muchas personas tienen costumbre de combatir la constipacion por los purgantes; es un error grave; el mal se agrava en vez de curarse: los purgantes pueden disipar momentáneamente la constipacion, pero irritan inútilmente el estómago y los intestinos, y la enfermedad que se ha querido combatir vuelve mas pertinaz que nunca.

Existe para vencer la constipacion un medio que empieza á difundirse á causa de su incontestable eficacia; todos los que le emplean hacen su elogio.

Este medio consiste en tomar, ántes y despues de cada comida, una cucharada grande de *Carbon de Belloc*. Las personas que esperimenten repugnancia para tomar el polvo pueden reemplazarlo por las *pastillas de Belloc*. Dos ó tres pastillas ántes y despues de cada comida hacen el mismo efecto. Al cabo de muy poco tiempo, la constipacion desaparece completamente. Es bueno sin embargo continuar todavía durante algunos dias el empleo del carbon, que nunca tiene inconvenientes.

Hé aqui además algunas observaciones estraidas de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris, en la sesion de 27 Diciembre 1849:

«M. Deb., médico-veterinario en Luneville, ha sido víctima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, calambres de estómago; estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocado una ictericia. M. Deb. habia empleado sin éxito una dieta severa, laxantes, paciones calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el *Carbon de Belloc* d. l que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció, la tez se aclaró, y una gordura satisfactoria sucedió á la flaqueza.»

«M. D., eclesiástico, tenia desde hacia dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del *Carbon de Belloc* y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuó este remedio durante un mes; comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.»

«Madame D., espantosamente flaca desde hacia dos años, espermentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas; tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia, padecia dolores de estómago, principalmente despues de las comidas. Le prescribí el *Carbon de Belloc*: en dosis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dosis de carbon. La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entonces con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamente.»

Cuando toda constipacion ha desaparecido, es bueno evacuar el vientre cada dia y si se puede siempre á la misma hora. Este medio, que puede parecer pueril y banal, es sin embargo muy eficaz para prevenir la recaída.

D. DUPUY DE FRENELLE.

Anuncios.

Administracion - Depositaria de Hacienda pública del Partido de Menorca.

Desde el dia 1.º de Enero próximo se esponderán en todos los estancos de esta isla los sellos de 5 y 10 céntimos de peseta creados por decreto de 2 de octubre último bajo la denominacion de «Impuesto de guerra.» Mahon 28 diciembre 1873.—Francisco Vinent y Vives.

En el Boletín Oficial, n.º 1.062, correspondiente al día 11 del corriente se halla la circular del tenor siguiente:

Núm. 990.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Sección de Administración.—Derechos reales.—(Hipotecas).—La Dirección general de Contribuciones y Rentas con fecha 27 de noviembre último, me dice lo siguiente:

«Según la base adicional, apéndice letra C de la ley de 26 de diciembre último y el art. 221 del Reglamento vigente para la administración y realización del Impuesto sobre Derechos reales y transmisión de bienes, todos los actos y contratos anteriores a 1.º de enero de 1873, que no se hubiesen presentado a la liquidación y pago del derecho de hipotecas ó del impuesto de traslaciones de dominio dentro de los plazos legales, quedan libres de las multas correspondientes si los interesados cumplen ambos requisitos antes de 1.º de enero de 1874.»

Próximo ya el término de ese plazo que, según la ley, es *improrogable*, esta Dirección general previene a V. S. que con toda preferencia y adoptando cuantos medios ordinarios y extraordinarios le sugieran su inteligencia y celo por el servicio, dé a conocer en todos los pueblos de esa provincia de un modo permanente durante el mes de diciembre próximo, el expresado precepto legislativo, haciendo comprender a los contribuyentes a quienes interesa la conveniencia que reportarán al acogerse á dicho indulto y el perjuicio indudable é inmediato que en caso contrario ha de sobrevenirles.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 27 de noviembre de 1873.—José María Torres.»

Al trasladar la anterior circular llama esta Administración económica toda la atención de los señores contribuyentes, esperando que se aprovechen de los beneficios que ella concede, apresurándose a satisfacer el impuesto que se hallen adeudando, con lo cual quedan exentos de toda multa siendo los actos imponibles de fecha anterior a 1.º de enero de 1873.

Palma 6 de diciembre de 1878.—Casimiro Urech.

Y he dispuesto su inserción en este periódico para la debida publicidad. Mahon 13 diciembre de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

EN VENTA.

Lo está una casa calle de San Fernando n.º 20.

Informarán en la calle del Castillo n.º 70.



Un alambique con su baño-maria, dos filtros y un decálitro. Calle Castillo n.º 57 informarán.

NODRIZA.

Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantar, lo mismo en casa de los padres como en la suya propia. Informarán en la calle del Comercio n.º 32.

LOS TURCOS.

OBJETOS TURCOS. OBJETOS CHINOS.

AVISO.

Acaban de llegar á esta capital por primera vez dos turcos, los cuales traen un magnífico surtido de géneros orientales de las mejores fábricas de Turquía y China. El esquisito gusto de sus géneros, tanto por sus buenos resultados como por su rareza, ha llamado la atención de todas las capitales y mejores puntos de España y el extranjero. Por lo tanto, esperan que el ilustrado público de esta ciudad se servirá honrarles con su confianza, yendo á favorecerles con sus visitas, donde podrán enterarse de la sinceridad de los anuncios al examinar las muestras y los precios, que son lo mas baratos posible.

Hay tambien varios géneros de Macatá de la India.

PRECIOS FIJOS.

Calle Nueva, núm. 3. 13

PARA VENDER

Lo está con ó sin muebles la casa de la calle del Castillo n.º 36. Informarán en la de las Moreras n.º 12.

Por ausentarse su dueño, se vende por un precio módico un Caballo de cerca nueve años, Normando, de color castaño claro, propio para tiro. En esta imprenta darán razon ó en la calle Arraval, 57

EMPRÉSTITO DE 175,000,000.

En la calle Cuesta de Dayá número 17, se compran carpetas y cupones de valores admisibles en pago del empréstito y se encargan de satisfacer las cuotas individuales con condiciones ventajosas para el contribuyente.

CAÑA

LEJÍTIMA de la HABANA

Véndese á 15 céntimos la libra en la calle Portal de Mar n.º 20.

GRAN REALIZACION.

En vista de los acontecimientos de España el Sr. Bonvalles y Comp., de paso para Marsella, han resuelto realizar un grande y variado surtido de bordados para señora, fabricados en París, de las últimas novedades.

Tambien hay un grande surtido de servicios de mesa de metal blanco, como servicios para café y té, cubiertos, cuchillos, cucharitas de café, cucharitas de refrescos, mantequeros, paleta para pescado, candeleros, candelabros, saleros desde 4 á 40 reales, anillos para servilletas, sortijeras, vasos de metal, cucharas para sopa, frutas y ponches, palmatorias y tenajillas para azúcar.

No queriendo volver á pagar los gastos de la Aduana los venderemos todos con una gran rebaja.

Las personas que quieran hacernos el obsequio de visitar este establecimiento estames seguros encontrarán géneros de mucho lujo y baratos.

Calle Nueva núm. 21.

SOLO POR POCOS DIAS.



Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial,

del inmortal autor L. de Brea y Moreno,

PARA LA CALVICIE. LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSÁMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos el cual impide la caída del pelo, le dá lustre, lo desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO, para tocador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sustos.

TINTAS QUIMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc.

CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen).

MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

ALEGRIA

DE PORTE DE 3000 TONELADAS, SU CAPITAN D. TOMÁS P. MERCADER, SALDRÁ DE BARCELONA PARA

LA HABANA

á primeros de enero próximo.

Este vapor, acabado de construir en Inglaterra con todos los adelantos conocidos, de superior marcha y cámaras espaciosas y muy ventiladas, admitirá carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha en casa D. Pablo M.ª Tintoré, Mendizábal, 19, bajos.—Agentes de Aduanas, Sres. Pablo Bertran Pastor y C.ª, calle de la República, n.º 12, entre-suelo.—Barcelona.

LA ARTÍSTICA.

Esta sociedad dará su funcion 11 hoy domingo 28 del actual, bajo las siguientes condiciones:

1.ª La suscripcion con obcion á tres entradas de señora y al sorteo de palcos 5 rs. vn.

2.ª Entrada personal. 2 rs. y 1/2.

3.ª Entrada suelta de señora ó niño. 1 real.

4.ª Los suscritores que después de verificado el sorteo de palcos quedaren sin él, se les entregarán cuatro sillas ó butacas por orden numérico, si el número de suscritores no pasare de ciento diez.

5.ª A los suscritores para entrada personal se les entregará una silla ó butaca, siempre que haya disponibles en el despacho.

6.ª El sorteo de palcos se verificará á las doce y media del dia de la funcion.

PROGRAMA.

1.ª Una escogida sinfonia.

2.ª Se pondrá en escena el drama en 3 actos

LOS DOS VIREYES.

3.ª Se dará fin con la divertida pieza mimica en un acto:

SANSON EL AVENTURERO.

A las siete y media.

NOTA.—Se advierte que los niños que no vayan acompañados de sus familias, no podrán usar entrada de señora sino la especial que se hallará al mismo precio en el despacho.

OTRA.—Para que los señores suscritores puedan estar con mas comodidad, la Junta Directiva tiene alquiladas cien sillas de la casa de Beneficencia.—El Presidente, A. Sintés Triay.

Tip. de Bernardo Fabregues, Castillo, 58.